



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2024 - Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad"

PROYECTO DE RESOLUCION



La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina

RESUELVE

Declarar de Interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el proyecto "PLANTAR UN ARBOL PARA HONRAR A LOS CAIDOS EN MALVINAS", propuesto por el ex combatiente de Malvinas Dr. Guillermo Raúl Ni Coló, para honrar y conmemorar a los Caídos en Malvinas durante la guerra por la recuperación de la Soberanía que nuestro país tiene y le pertenece sobre las islas Malvinas, Georgias y Sándwich del sur.

Dip. Nac. M. SOLEDAD CARRIZO



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2024 - Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad"

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El 20 de abril de 2021, el veterano de guerra Dr. Guillermo Raúl Ni Coló, oriundo de la ciudad de Saladillo, provincia de Buenos Aires, propuso a esa comunidad plantar 649 árboles para honrar a los Caídos en Malvinas, en conmemoración del 40° aniversario de la guerra por la recuperación de la soberanía que nuestro país tiene y le pertenece sobre las islas Malvinas, Georgias y Sándwich del sur a cumplirse el 2 de abril del 2022.

El 21 de abril de ese mismo año, mediante Decreto 1003/2021 del departamento ejecutivo municipal de Saladillo, el intendente Sr. Ingeniero José Luis Salomón declaró de "Interés Municipal" el proyecto bajo el nombre "SALADILLO PLANTA UN ARBOL", dando inicio a un amplio acompañamiento que este proyecto ha tenido desde entonces.

Durante los años 2021 y 2022, a través del exp. PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3091-D-2021 solicité declarar de interés este proyecto, y que hoy nuevamente presento buscando acompañar al Dr. Guillermo Ni Coló en su incansable impulso para honrar a los caídos, alrededor de nuestro país, y del mundo.

A los pocos días, el proyecto desbordó las fronteras de Saladillo, y saladillenses que viven en otras ciudades, provincias argentinas y otros países hicieron eco del homenaje plantando un árbol con el mismo fin.

Habiendo logrado cumplir, e incluso superar su propuesta original de plantar arboles en su localidad de Saladillo, hoy el propósito se enmarca en una obra de mayor extensión, y trascendencia: *"plantar miles de árboles para que el homenaje sea eterno, nuestros compatriotas dieron la vida por la Patria, merecen todos los reconocimientos que podemos hacer"*, tal como afirma el propio Guillermo Ni Coló.

Su profundo compromiso con este proyecto le ha llevado a recorrer distintos puntos del país promoviendo su visibilidad y su desarrollo, valiéndole el reconocimiento de Concejos Deliberantes, legislaturas, Departamentos Ejecutivos, y hasta el reconocimiento de autoridades nacionales e internacionales, que han incluido esta propuesta entre sus proyectos.



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2024 - Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad"

Haciendo eco de sus palabras, "hoy mi deseo es que se planten miles de árboles, ellos murieron por la Patria, nosotros solo tenemos que plantar un árbol para que el homenaje sea eterno, ellos nos darán aire, nos darán el oxígeno que necesitamos para vivir. Los árboles dan vida. Honoremos a los caídos en Malvinas, dándole vida al planeta", impulso nuevamente este proyecto acompañando esta noble tarea.

Celebrando este reconocimiento, pero también con el objetivo de impulsar su mayor extensión, solicito a los Señores Diputados que acompañemos esta iniciativa, haciendo que más argentinos honren a los caídos plantando arboles por todo nuestro país y el mundo.

Dip. Nac. M. Soledad CARRIZO